

**INFORME DE AUDITORIA
DE LAS CUENTAS ANUALES CERRADAS A
31 DE DICIEMBRE DE 2015 DE:**

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea de Asociados de ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales de pymes adjuntas de la entidad ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS, que comprenden el balance de pymes al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados de pymes y la memoria de pymes correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta de Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales de pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria de pymes adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales de pymes adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales de pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P
Auditores - Consultores
ROAC N°: S-1287



Gonzalo Fábregas Alegret
Barcelona, 1 de abril de 2016



ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

BALANCE DE PYMESFL A CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACABADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresado en Euros)

ACTIVO		31.12.15	31.12.14
A) ACTIVO NO CORRIENTE		8.905,85	12.075,95
I. Inmovilizado intangible	5	1.229,34	1.361,84
III. Inmovilizado material	6	7.547,31	10.707,11
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	130,20	10,00

B) ACTIVO CORRIENTE		64.933,21	53.194,74
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	14.280,83	14.244,10
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	50.652,38	38.950,64

TOTAL ACTIVO (A+B)		73.840,06	65.273,69
---------------------------	--	------------------	------------------

Las notas de la Memoria adjunta son parte integrante de las Cuentas Anuales a 31 de Diciembre de 2015.

PASIVO NETO Y PASIVO		31.12.15	31.12.14
A) PATRIMONIO NETO		62.185,73	58.392,66
A-1) Fondo social	9	21.761,65	38.415,05
I. Fondo Social		180,00	180,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		38.235,05	47.894,95
IV. Excedentes del ejercicio	3	(16.653,40)	(9.656,90)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	40.424,08	19.377,61

C) PASIVO CORRIENTE		11.654,33	6.881,03
II. Deudas a corto plazo		715,53	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		715,53	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores	8	5.100,00	600,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8/11	5.638,50	6.281,03
2. Otros acreedores		5.838,50	6.281,03

TOTAL PASIVO NETO Y PASIVO (A+B+C)		73.840,06	65.273,69
---	--	------------------	------------------

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS
CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACABADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Expresado en Euros)

	NOTA	(Debe)/Haber 31.12.15	(Debe)/Haber 31.12.14
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	12	126.815,39	143.217,55
a) Cuota de asociados y afiliados		8.122,00	7.292,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		53.263,94	26.950,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12/13	65.429,45	108.975,55
2. Ventas y otros ingresos de la actividad		111,57	609,09
3. Gastos por ayudas y otros	8/12	(9.000,00)	(10.860,00)
a) Ayudas monetarias		(9.000,00)	(10.860,00)
6. Aprovisionamientos		(103,61)	(506,94)
8. Gastos de personal	12	(67.060,80)	(77.366,30)
9. Otros gastos de la actividad	12	(63.264,65)	(60.205,37)
10. Amortización del inmovilizado	5/6	(4.151,30)	(4.415,62)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5/6	0,00	(132,31)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(16.653,40)	(9.527,59)
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(16.653,40)	(9.527,59)
19. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3	(16.653,40)	(9.527,59)
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		83.474,33	64.455,61
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente al patrimonio neto		83.474,33	64.455,61
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		(63.027,86)	(94.784,15)
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(63.027,86)	(94.784,15)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
		20.446,47	(30.328,54)
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES			
		0,00	0,00
G) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES			
		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		3.793,07	(39.856,13)

Las notas de la Memoria adjunta son parte integrante de las Cuentas Anuales a 31 de Diciembre de 2015

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 1 INFORMACIÓN GENERAL

A.- CONSTITUCIÓN

La ASOCIACIÓN, con CIF: G-33231465, se constituyó a fecha 11 de Noviembre de 1989. En diciembre de 2014 realizó una Asamblea Extraordinaria para aprobar un cambio de denominación, transformándose en **ASOCIACION ES RETINA ASTURIAS**, adoptando un ámbito de actuación Estatal, fijando su Domicilio Social y fiscal en la Calle Méjico sin número bajo, esquina Calle Chile 12, código postal 33011 de Oviedo, Asturias y estableciendo 8 nuevas delegaciones en A Coruña, Barcelona, Burgos, Cantabria, Elche, León, Madrid y Sevilla, manteniendo las tradicionales de Gijón en el Hotel de Asociaciones Sociosanitarias en la Avenida de Galicia nº 62, Oficina 2 y delegación en Avilés, en el Centro Municipal de Asociaciones "El Arbolón" en la Avenida Gijón nº 5.

B.- LEGISLACIÓN APLICABLE

La **ASOCIACION ES RETINA ASTURIAS**, en adelante la Entidad, declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del interior con fecha 5 de marzo de 2013 (BOE 14/3/13), se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y por otras disposiciones complementarias; por los Estatutos inscritos en el Registro Nacional de Asociaciones el 20 de enero de 2015, aprobados en Asamblea Extraordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2014; por los acuerdos de los Organismos Sociales y otras normas interiores que las desarrollan; por las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para las entidades sin ánimo de lucro, aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre cuyo texto refundido se recoge en la resolución de 26 marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 1 **INFORMACIÓN GENERAL** (Continuación)

C.- OBJETO SOCIAL, AMBITO DE APLICACIÓN Y DURACIÓN

Es Retina Asturias es una Entidad de mutua ayuda que promueve el bien común y sin ánimo de lucro, cuyo objeto social consiste en proteger y/o asesorar con independencia de su condición de asociados a todos los afectados por Retinosis Pigmentaria y por enfermedades heredo degenerativas de la retina causantes de ceguera, a los familiares de ambos grupos de afectos y a cuantos en sus distintas circunstancias se hallen involucrados en la problemática de dichas enfermedades y tienden a promover el interés general en los distintos aspectos cívicos, educativos, científicos, culturales, sanitarios, de promoción de los derechos humanos, de asistencia social, de cooperación para el desarrollo, del fomento de la investigación, de fomento de igualdad de oportunidades y de promoción y atención a las personas en riesgo de exclusión por razones físicas y cualquiera otros de similar naturaleza que les afecten.

Para el cumplimiento de dichos fines, la Entidad realizará actividades de cualquier índole que considere necesarias. La Entidad dedica muchos esfuerzos a la información y difusión, tanto de los problemas derivados, como de los posibles avances científicos y técnicas de tratamiento, intentando que sean realizados de forma gratuita dentro de la Sanidad Pública. Además, favorece activamente la investigación médico-científica desde la creación y mantenimiento de un Fondo de Investigación que ayude a sostener económicamente la búsqueda de una cura a las enfermedades degenerativas de la retina. Así mismo mantendrá relaciones de cooperación con otras Asociaciones que considere necesarias.

La duración de la Asociación se establece por tiempo indefinido según estatutos de la Entidad.



ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 1

INFORMACIÓN GENERAL

(Continuación)

D.- ACTIVIDADES

EJERCICIO 2015

La Entidad un año más ha redoblado sus esfuerzos para poder mantener y mejorar los servicios que ofrece a la sociedad en general. Las Oficinas de Atención Especializadas en Baja Visión, que desde Oviedo y Gijón principalmente, y desde Avilés los miércoles, alcanzaron un total de 839 intervenciones directas, 552 de forma puntual y 287 realizadas a socias y socios de manera más intensa, estableciendo planes de atención individualizados con cada familia, incluyendo apoyo psico-social, asesoramiento, apoyo sociofamiliar y asesoramiento individual en la consecución de ayudas sociales. Se han alcanzado los 44.587 nuevos visitantes de la web "retinosis.org" y 3.600 seguidores en redes sociales. Muchas intervenciones realizadas con los usuarios han tenido que ver con el Consejo Social: acceso a ayudas sociales, asesoramiento sobre PNCs, Incapacidad Laboral, orientación educativa y laboral, etc. Se colaboró con un programa de Femetal para la contratación de personas con discapacidad al que derivamos a 7 personas, encontrando 2 ocupación. Se realizaron 22 visitas a domicilio, atendido principalmente a familias con Síndrome de Usher, Bardet Bielt, retinopatía del prematuro, Stardgart, amaurosis congénita de Lever, retinosis pigmentaria, distrofia de conos y bastones, glaucoma, miopía magna, y DMAE.

En el ámbito de la información grupal con expertos se han desarrollado las Jornadas sobre Enfermedades Raras durante el mes de febrero en Avilés con la participación de 100 personas. En el mes de marzo se realizó en Oviedo la V Jornada Retina Asturias con varias charlas en las participaron unas 90 personas. La Entidad ha sido invitada a participar en otros eventos organizados por el Sespa: "cooperando entre niveles: mismos problemas, mismas personas". I Seminario sobre Entorno Sanitario en Barcelona. Escuela de Formación Creer-Feder en Burgos. En las Jornadas organizadas por Cocemfe en Avilés: "Genética y enfermedades poco frecuentes". Participación en la presentación del programa piloto de detección precoz de retinopatía diabética organizada por los Centros de Salud de Oviedo. Todas ellas han sido grabadas y publicadas en el Canal Retina Asturias de Youtube.

En el área de seguimiento y control de retinopatías y apoyo a la investigación se ha mantenido la colaboración con el Área de Oftalmología del Huca, concretamente en la revisión, seguimiento y confirmación del diagnóstico a 15 familias. En estrecha colaboración entre el Departamento de Genética Molecular del Huca y el Departamento de Genética de la Universidad de Barcelona se realizaron 15 extracciones de ADN para la anamnesis y su árbol genealógico, también se ha conseguido un diagnóstico genético para 10 familias. Se ha colaborado en la investigación Rare Commons del Hospital San Juan de Dios.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 1

INFORMACIÓN GENERAL

(Continuación)

Se ha colaborado con el Eurowaabb del Instituto de Salud Carlos III en el Registro de Personas con Enfermedades Raras. Se ha firmado un Convenio entre el Huca, Novartis y Es Retina para la integración de equipos de diagnóstico oftalmológico con los de quirófano, dotado con 10.000 euros. A raíz de dicho contacto, Novartis está analizando su posible colaboración con asociaciones europeas. Convenio económico con la Fundación Universidad de Oviedo para el fomento de la investigación dotado con 4.000 euros gracias a la indispensable colaboración del deportista Héctor Moro.

El Servicio de Apoyo Psicológico realizó 3 servicios individualizados a nuevas familias asociadas y 3 sesiones grupales para 13 personas. Incluimos aquí las 15 horas de yoga organizadas para 7 personas en el mes de julio en Avilés. A través de la lista de correo "Es Retina" se ha creado un grupo de autoayuda con 154 suscriptores, generando 928 mensajes. También se creó dicho grupo de apoyo a través de whatsapp con 27 participantes.

El Servicio de rehabilitación visual ha realizado 5 charlas sobre Baja Visión en Centros Sociales del Ayuntamiento de Oviedo con más 150 participantes. Charla sobre salud visual y enfermedades de la retina dentro de la programación de la Semana Salmantina en Gijón con 40 participantes. Se organizó un curso de formación destinado a profesionales que trabajan con personas con baja visión al que asistieron 24 auxiliares de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Cudillero. Se han realizado Talleres en Ciclos formativos para 92 estudiantes pertenecientes a un Centro de Gijón y otro de Oviedo. Se realizaron 41 sesiones y pruebas de filtros solares de absorción selectiva. Se ha firmado un convenio de colaboración con la Asociación de rehabilitadores visuales ASpreh, con el Centre Óptic Mácula Visió con descuentos que pueden alcanzar el 25% para asociados. Con la Asociación de Diabetes del Principado, Asdipas, para que sus asociados puedan disponer de forma gratuita de los servicios de rehabilitación de Es Retina. Se está elaborando con el Centre Óptic Mácula Visió, Centros Cps Los Campos de psicología y Retina Navarra una guía de atención a la Baja Visión que se editará en 2016.

El Servicio de Rehabilitación y autonomía ha desarrollado 24 sesiones de bastón para 16 beneficiarios, 2 adaptaciones de domicilios y 4 sesiones de formación de organización de espacios y gestión económica con 2 asociadas. 27 préstamos de Instrumentos de Apoyo y 39 asesoramientos de manejo. Se asesoró a 18 personas en la solicitud al Principado de Ayudas Individuales para personas con discapacidad. Se informó sobre tarjetas de aparcamiento para personas con discapacidad y movilidad reducida. Se realizó un curso de Lengua de Signos Apoyada para personas con Baja Visión y Síndrome de usher para 14 personas en Oviedo en colaboración con la Fundación Vinjoy.

A handwritten signature in black ink is located on the right side of the page. Below the signature, there is a faint, circular stamp or seal, which is mostly illegible due to fading.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 1

INFORMACIÓN GENERAL

(Continuación)

El Servicio de Acompañamiento y apoyo a la movilidad realizó 41 acompañamientos a través sus Trabajadoras Sociales con 21 personas. De forma continuada 8 voluntarias acompañaron 2 horas semanales a 8 socias, con un total de 787 acompañamientos. Otras 11 voluntarias y voluntarios han desarrollado 24 acompañamientos a 18 beneficiarios. Han colaborado en más de 50 actividades grupales con más de 100 participantes. 4 visitas accesibles a Museo de BB.AA. con audio descripción para 57 participantes, 2 visitas al Arqueológico, a la exposición de la Caixa sobre el bosque, el taller de creatividad y desarrollo manual y 2 comidas de confraternización entre socios. El Club de lectura se reunió en 12 veces y analizó 11 libros, participando en el encuentro con Padura en el Calatrava, dentro de las actividades de la entrega de premios Princesa de Asturias. Se acompañó a 13 personas a la sesión de musicoterapia del Festival de Música Antigua de Gijón y se organizó una excursión accesible al Monteareo con 15 asistentes. También existe otro voluntariado consistente en la dinamización de redes sociales, gestión de actividades o impartición de talleres. Se realizaron cursos en Oviedo y Gijón para 24 asistentes en "relación, comunicación y técnica guía". La Entidad participó en "marco y estrategia del voluntariado" y en las Jornadas de Encuentro de Entidades de Voluntariado, ambos organizados por Voluntastur; colaboración en el Día del Voluntariado; en las Jornadas "Juventud: voluntariado y Tic" en la Facultad de formación del Profesorado y Educación y, en el Curso de Participación de jóvenes con diversidad funcional en Asociaciones del Conseyu de Mucedá de Xixón. Entre otras, hay que destacar los 101 kilómetros solidarios para recaudar fondos.

Se desarrollaron más de 200 acciones de formación tiflotécnica para 22 beneficiarios. Se organizó una ponencia sobre "Tecnología móvil a servicio de la autonomía personal" con 50 asistentes. También se organizó un "Taller práctico sobre Gps y Apps de utilidad" para 15 personas.

El trabajo de sensibilización, difusión y concienciación social ha consistido en la distribución de 200 boletines y 300 trípticos sobre el Voluntariado. Se repartieron 1.500 boletines Biara, 100 alfabetos Braille, 1.200 trípticos y 500 distintivos de la Baja Visión, 300 gafas de R.P. túnel, 114 entradas y 440.587 visitas de la web, 18.437 visualizaciones del canal en youtube y multitud de apariciones en prensa.

Hemos mantenido el trabajo en red de los últimos años, siendo miembros de la Asociación Acción Visión España, de la Federación Española de Enfermedades Raras y de la Federación de Asociaciones de Retinosis Pigmentaria.

Una vez más esperamos mantener abiertas todas estas líneas de trabajo durante el año 2016 y poder sumarnos a alguna nueva de interés para nuestras y nuestros socios.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 1

INFORMACIÓN GENERAL

(Continuación)

EJERCICIO 2014

Un año más se han mantenido los servicios que la Entidad ofrece a la sociedad en general. Las Oficinas de Atención Especializadas en Baja Visión realizaron un total de 1.000 intervenciones, incluyendo apoyo psico-social, asesoramiento y apoyo sociofamiliar, estableciendo itinerarios individuales con nuevas familias, seguimientos de las ya asociadas, asesoramiento individual en la consecución de ayudas sociales. A través de medios no presenciales (web, lista de correo, Facebook, teléfono) se atendió a 180 personas no asociadas y 3 personas ciegas inmigrantes que no pueden acceder a los servicios de la Once. Se realizaron 39 extracciones de ADN a familias para los estudios genéticos.

El tradicional Servicio de Acompañamiento cuenta con 24 personas voluntarias que han realizado un total de 780 acompañamientos, cubriendo las necesidades de 51 familias. Durante el primer semestre se unió al equipo una integradora social contratada que realizó acompañamientos de mayor intensidad horaria o técnica en hospitales, mayores que viven solos,... Se ha participado asiduamente en las reuniones del Consejo de Voluntariado del Principado. También hemos colaborado con otras entidades en Voluntastur para el desarrollo del Concurso de Carteles "Voluntad.es", el Día del Voluntario en Asturias y con otras entidades de Gijón en la organización del Divo, Día del Voluntariado en Gijón.

El Servicio de Apoyo Psicológico realiza 2 servicios individualizados y ha desarrollado 2 sesiones grupales para 12 personas. Puso en marcha los Primeros Encuentros de Padres a los que asistieron 6 familias. Una sesión de "Coaching con Discapacidad" para 14 personas. Como servicio de apoyo y autoayuda también contamos con la Lista de Correo Es Retina con 117 suscriptores y más de 1.000 mensajes este año.

El Servicio de Rehabilitación y autonomía ha desarrollado 56 acciones de información, orientación y derivación. 41 de entrenamiento y adquisición de destrezas y habilidades de movilidad. Se elaboró y entrenó 5 itinerarios individuales y se realizaron 12 planos. Hubo 29 sesiones de manejo de bastón y 41 préstamos del Banco de Instrumentos de apoyo en el entorno y Servicio de préstamo.

En el área formativa destacar el curso de lengua de signos apoyada para personas con discapacidad visual auditiva para 11 impartido por las alumnas de prácticas del Ciclo Superior de ILS de la Fundación Vinjoy. También se realizó una sesión de formación grupal sobre ayudas ópticas e iluminación para 21 personas impartida por el Centro óptico baja visión. Se desarrollaron talleres en 4 Centros de Mayores sobre Baja Visión y Rehabilitación Visual con 102 participantes.



ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 1

INFORMACIÓN GENERAL

(Continuación)

Se organizó con "el Patio de Avilés" un curso de Braille para jóvenes donde participaron 16 jóvenes y otro de acompañamiento para 26 personas. Otro curso que ofrecimos en Gijón sobre Técnicas de Acompañamiento acudieron 19 personas en la edición de febrero y 14 en la de octubre. Se realizaron talleres formativos en el Encuentro de Juventud Pineo de Gijón para 90 jóvenes. En el ámbito de las nuevas tecnologías se realizaron 11 visitas domiciliarias para adaptación y explicación de uso del ordenador, correo,... atendiendo a más de 57 personas. Se asistió a las jornadas sobre accesibilidad, Tifloinnova y Utlai.

En el aspecto de sensibilización social se desarrolló el programa "Tienes mucho que ver, en la Escuela con Retinosis Pigmentaria" en 17 Centros Educativos en los que han participado 1.075 escolares. Se ha celebrado el Día de las Enfermedades Raras en colaboración con Feder (Federación Española de Enfermedades Raras a la cual pertenecemos) y Cocemfe, con unas charlas con ponentes del HUCA y de otras entidades miembro de Feder con una asistencia de 120 personas. La IV Jornada Retina Asturias, en coincidencia con la Asamblea Anual, consistente en un acto científico con varios ponentes a la que asistieron 130 personas y una comida con 45 asistentes. La Semana Internacional de la Retina con una charla con 100 asistentes. El Día del Libro los celebramos con un taller de lectura en el Colegio Público Poeta Juan Ochoa de Avilés con 30 alumnos y alumnas. Participamos en la Feria de Asociaciones de Ventanielles, Oviedo. Estuvimos presentes en la Comida Solidaria del Motoclub Astur Fénix con numerosas actividades de sensibilización, manejo de bastón, talleres para niños y niñas con una participación de 250 personas. Como Entidad miembro, desarrollamos la campaña "Tengo baja visión" de Acción Visión España con el reparto de más de 500 chapas y trípticos.

En el plano del ocio y tiempo libre cabe destacar la alta participación de 21 personas en el Club de lectura, de reunión quincenal y complementada con asistencia a Cuentacuentos y obras teatrales. 34 personas asistieron a 5 visitas adaptadas al Museo de Bellas Artes de Asturias, 11 a la exposición fotográfica "mujer y ciencia", 26 en dos visitas adaptadas al Museo Evaristo Valle y 12 al Arqueológico de Oviedo con motivo del Día de las personas con Discapacidad. Como actividad al aire libre destacamos la excursión entre Perlora y Candás con 14 participantes.

Una actividad a destacar ha sido la celebración del 25 aniversario de la creación de la Entidad en el mes de noviembre, para lo que organizamos un acto para homenajear a socios fundadores y a las personas que han estado colaborando con más intensidad durante este tiempo, organizamos una comida y otras actividades de ocio donde participaron 100 personas.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 1

INFORMACIÓN GENERAL

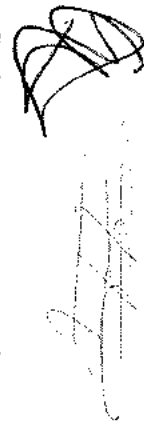
(Continuación)

Nuestra página web, que ya es un referente en el mundo de lengua castellana, ha tenido más de 1.500 entradas y de 2.300 comentarios publicados, con más de 120.000 visitantes distintos en un semestre y hemos tenido más de 20 apariciones en los medios de comunicación.

Hemos mantenido el trabajo en red desarrollado los últimos años. Seguimos siendo miembros de la Asociación Acción Visión España, de la Federación Española de Enfermedades Raras y de la Federación de Asociaciones de Retinosis Pigmentaria. También hemos mantenido nuestra colaboración en los proyectos de investigación promovidos por la Universidad Autónoma de Barcelona y por la de Alicante. Participando en el estudio de la Melatonina de la Universidad de Zaragoza y manteniendo la coordinación con la Universidad de Oviedo y el Huca. Hemos participado en más de 30 foros, jornadas y conferencias, aportando nuestra realidad, experiencia y reivindicaciones, además de asistir al Congreso de Retina Internacional en París.

Para terminar, además de agradecer la inestimable colaboración de las entidades públicas y privadas que financian nuestros proyectos, tenemos que reconocer la colaboración desinteresada de todas las personas que han aportado su grano de arena, haciendo una mención especial a Hector Moro y al Motoclub Astur Fénix en su ayuda para recaudar fondos para la investigación y el mantenimiento de nuestros programas.

Para 2015 la intención es mantener las líneas de trabajo abiertas hasta el momento.



ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales están formadas por el Balance Pymes, la Cuenta de Resultados Pyme y la presente Memoria Pyme, formando el conjunto de todas ellas una unidad.

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables de la Entidad al 31 de Diciembre de 2015, siguiendo los criterios establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, por el cual se aprueba el Plan de contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro, cuyo texto refundido se recoge en la resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

b) Principios contables

En la confección de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables generalmente aceptados contenidos en el Código de Comercio y en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, por el cual se aprueba el Plan de contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro, cuyo texto refundido se recoge en la resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.



ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

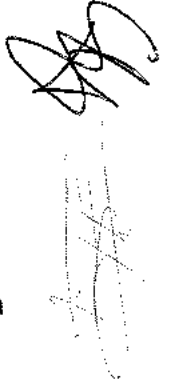
(Continuación)

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No hay supuestos clave sobre el futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre a la fecha de cierre del ejercicio que conlleven un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No hay cambios de estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espera que puedan afectar a los ejercicios futuros.

No se tiene constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a hechos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente. Las Cuentas Anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.



d) Comparación de la información

La Junta Directiva de la Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada partida del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del presente ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) Agrupación de partidas

No se han segregado ni agrupado partidas del Balance de Situación ni de la Cuenta de Resultados en forma diferente de las estructuras a las que se refiere el Plan General de Contabilidad.

f) Elementos recogidos en diversas partidas

Todos los elementos patrimoniales están agrupados en una única partida del Balance.

g) Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables durante el presente ejercicio, ni durante el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

No se han producido ajustes por corrección de errores en el presente ejercicio, ni en el ejercicio anterior.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 3

APLICACIÓN DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2014 fue de un excedente negativo de Euros -9.659,90, quedando aprobado por la Asamblea la distribución que a continuación se indica. A 31 de Diciembre de 2015, el resultado es un excedente negativo de Euros -16.653,40; la Junta Directiva propondrá a la Asamblea la siguiente distribución:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		Euros	Euros
BASES DE REPARTO			
Pérdidas y Ganancias		-16.653,40	-9.659,90
	TOTAL	<u>-16.653,40</u>	<u>-9.659,90</u>
DISTRIBUCIÓN			
Excedentes de ejercicios anteriores		-16.653,40	-9.659,90
	TOTAL	<u>-16.653,40</u>	<u>-9.659,90</u>

No hay limitaciones en la aplicación de los excedentes.

En caso de haber excedente positivo debe destinarse primero a compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Inmovilizado Intangible

Se determinan como elementos no generadores de flujos de efectivo aquellos que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Todos los elementos de inmovilizado intangible que posee la Entidad se califican como no generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del Inmovilizado Intangible se valoran inicialmente por su precio de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos se valoran por su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se aplica una amortización lineal tomando como base la vida útil estimada de los bienes respectivos, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	<u>%</u>
Aplicaciones informáticas	20

b) Inmovilizado Material

Se determinan como elementos no generadores de flujos de efectivo aquellos que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Todos los elementos de inmovilizado material que posee la Entidad se califican como no generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del Inmovilizado Material se valoran inicialmente por su coste de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del Inmovilizado Material se valoran a su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

(Continuación)

Los gastos por reparación y mantenimiento que no suponen un incremento de la vida útil se registran como gasto del ejercicio.

Los costes de ampliación, renovación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo serán incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un incremento de la capacidad de servicio del citado activo, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Los bienes y elementos retirados se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de activo y amortización acumulada.

Los elementos del inmovilizado Material no generadores de flujos de efectivo se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

La diferencia entre el importe que, si procede, se obtenga en la baja de un elemento del Inmovilizado Material, neto de los costes de venta, y su valor contable, ha de determinar el beneficio o pérdida surgida cuando se dé de baja ese elemento, que se ha de imputar en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando ésta se produce.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo corresponde a una disminución en la utilidad que proporciona el activo que la Entidad controla. Éste se producirá cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, su valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición. Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evaluará si existen indicios de que algún elemento pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estimará sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

(Continuación)

El inmovilizado material se amortiza considerando su vida útil estimada siguiendo un sistema lineal y de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	%
Utilillaje, Otras Instalaciones y Mobiliario	10-20
Equipos Informáticos	20

c) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

En el caso de arrendamientos financieros se registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un Inmovilizado Intangible o Material, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del mismo, sin incluir los impuestos repercutibles por el arrendador.

La carga financiera total se distribuye a la largo de la vida del arrendamiento y se imputa en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en el momento en el que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que corresponda según su naturaleza.

En el caso de arrendamientos operativos, los gastos derivados de los acuerdos se consideran gasto del ejercicio a medida que se devengan, y se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar a un activo financiero a una persona jurídica y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio para otra persona jurídica.

Los instrumentos financieros se reconocen en el Balance de la Entidad cuando ésta se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

(Continuación)

Los activos financieros se reconocen en el Balance cuando la Entidad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a sus disposiciones.

Los activos financieros de la Entidad, a efectos de su valoración, se clasifican en la categoría de activo financiero a coste amortizado.

Activos financieros a coste amortizado:

Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su coste (contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles) y valorándose posteriormente por su coste amortizado, contabilizando en la Cuenta de Resultados los intereses devengados, aplicando el método de interés efectivo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por este importe, excepto que se hayan deteriorado.

Las correcciones por deterioro de valor y su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Resultados.

A vertical stamp is located on the left side of the page, partially overlapping the text. Below it is a handwritten signature in black ink.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

(Continuación)

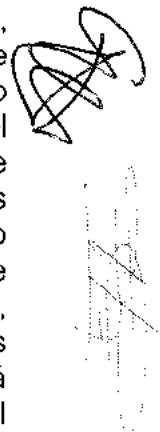
Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados. Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Los pasivos financieros se reconocen en el Balance cuando la Entidad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a sus disposiciones.

Los pasivos financieros de la Entidad, a efectos de su valoración, se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, valorándose inicialmente por su coste (contraprestación recibida ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles), y valorándose posteriormente por su coste amortizado, contabilizando en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias los intereses devengados, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el importe de los cuales se espera pagar a corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal se han de continuar valorando por este importe.

Handwritten signature and a circular stamp, likely an official seal or signature of an authorized person.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

(Continuación)

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Gastos e ingresos propios de las entidades no lucrativas

Gastos:

Los gastos realizados por la Entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

(Continuación)

b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la Entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la Entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Ingresos:

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la Entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.
- e) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

(Continuación)

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

En aquellos casos en que la Entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la Entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, se distinguen entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

(Continuación)

b.1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.

b.2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.3) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.4) Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.5) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la Entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

h) Partes vinculadas

Son partes vinculadas las personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la Entidad, así como sus familiares cercanos.



ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 5

INMOVILIZADO INTANGIBLE

El saldo y el movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
Aplicaciones Informáticas	3.230,80	0,00	0,00	3.230,80
Amort. Acumulada	(1.868,96)	(132,50)	0,00	(2.001,46)
INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO	1.361,84	(132,50)	0,00	1.229,34

A 31 de Diciembre de 2015 no existen elementos totalmente amortizados.

El saldo y el movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2014 ha sido el siguiente:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
Aplicaciones Informáticas	3.252,45	0,00	(21,65)	3.230,80
Amort. Acumulada	(1.498,12)	(380,66)	9,82	(1.868,96)
INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO	1.754,33	(380,66)	(11,83)	1.361,84

A 31 de Diciembre de 2014 no existen elementos totalmente amortizados

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 6

INMOVILIZADO MATERIAL

El saldo de esta partida se desglosa a 31 de Diciembre de 2015 de la siguiente manera:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
Utillaje, otras instalaciones, mobiliario	42.098,59	859,00	0,00	42.957,59
Equipos proceso información	4.572,24	0,00	0,00	4.572,24
Amort. Acumulada	(35.963,72)	(4.018,80)	0,00	(39.982,52)
INMOVILIZADO MATERIAL NETO	10.707,11	(3.159,80)	0,00	7.547,31

El saldo de esta partida se desglosa a 31 de Diciembre de 2014 de la siguiente manera:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
Utillaje, otras instalaciones, mobiliario	42.024,94	280,91	(207,26)	42.098,59
Equipos proceso información	4.551,28	159,00	(138,04)	4.572,24
Amort. Acumulada	(32.153,58)	(4.034,96)	224,82	(35.963,72)
INMOVILIZADO MATERIAL NETO	14.422,64	(3.595,05)	(120,48)	10.707,11

A 31 de Diciembre de 2015 y a 31 de Diciembre de 2014 los elementos totalmente amortizados ascienden a Euros 27.775,93 y a Euros 13.539,31, respectivamente.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA Nº 7

ACTIVOS FINANCIEROS

Las clases y categorías de los activos financieros al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 son las siguientes:

Clase	Instrumento financiero a largo plazo		TOTAL	
	Créditos, derivados y otros			
Categoría	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014
Activos financieros a coste amortizado	130,20	10,00	130,20	10,00
Inversiones financieras a largo plazo	130,20	10,00	130,20	10,00

Clase	Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Créditos, derivados y otros			
Categoría	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014
Activos financieros a coste amortizado	50.652,38	38.950,64	50.652,38	38.950,64
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	50.652,38	38.950,64	50.652,38	38.950,64

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El importe total de este epígrafe a 31 de Diciembre de 2015 y a 31 de Diciembre de 2014, que asciende a Euros 50.652,38 y Euros 38.950,64 respectivamente, está libre de garantías y avales.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA Nº 8

PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Clase	Instr finan a corto plazo			
	Creditos, Derivados y Otros		TOTAL	TOTAL
Categoría	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014
Pasivos financieros a coste amortizado	7.530,33	3.255,60	7.530,33	3.255,60
Beneficiarios-Acreedores	5.100,00	600,00	5.100,00	600,00
Otros acreedores	2.430,33	2.655,60	2.430,33	2.655,60

Beneficiarios - acreedores

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

	saldo inicial	aumentos	disminucio	saldo final
Universidad Barcelona	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
F.Universidad Oviedo	0,00	4.000,00	-4.000,00	0,00
Otros	600,00	0,00	-600,00	0,00
	<u>600,00</u>	<u>9.000,00</u>	<u>-4.600,00</u>	<u>5.000,00</u>

Corresponden a donativos para colaborar en investigaciones en el estudio genético de la Retinosis Pigmentaria.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA Nº 8

PASIVOS FINANCIEROS

(Continuación)

Beneficiarios - acreedores

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2014 ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Universidad de Alicante	0,00	5.000,00	-5.000,00	0,00
Universidad de Barcelona	0,00	5.000,00	-5.000,00	0,00
Otros	0,00	860,00	-260,00	600,00
TOTAL	0,00	10.860,00	-10.260,00	600,00

Corresponden a donativos para colaborar en investigaciones en el estudio genético de la Retinosis Pigmentaria.

NOTA Nº 9

FONDOS PROPIOS

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

	Saldo <u>31.12.14</u>	Adiciones	Trasposos	Saldo <u>31.12.15</u>
Fondo Social	180,00	0,00	0,00	180,00
Excedentes de ejercicios anteriores	47.894,95	0,00	(9.659,90)	38.235,05
Excedente ejercicio	(9.659,90)	(16.653,40)	9.659,90	(16.653,40)
TOTAL	38.415,05	(16.653,40)	0,00	21.761,65

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2014 ha sido el siguiente:

	Saldo <u>31.12.13</u>	Adiciones	Trasposos	Saldo <u>31.12.14</u>
Fondo Social	180,00	0,00	0,00	180,00
Excedentes de ejercicios anteriores	60.991,37	0,00	(13.096,42)	47.894,95
Excedente ejercicio	(13.096,42)	(9.659,90)	13.096,42	(9.659,90)
TOTAL	48.074,95	(9.659,90)	0,00	38.415,05

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

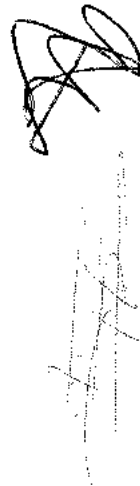
NOTA NÚM. 10

SITUACIÓN FISCAL

La Entidad se encuentra parcialmente exenta en relación con el Impuesto sobre Sociedades, gozando de la exención de este impuesto por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hasta que no haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

En opinión de la Dirección de la Entidad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

A handwritten signature in black ink is located on the right side of the page. Below the signature, there is a faint, vertically oriented stamp or mark that is difficult to discern.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 11 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Administraciones Públicas deudoras

El saldo de esta partida a 31 de Diciembre de 2015 se desglosa de la siguiente manera:

	<u>Euros</u>
H.P. DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	14.243,70
Fundación Municipal Servicios Sociales G	669,57
Ayuntamiento de Aviles	1.008,54
Consejería de Sanidad	2.115,14
Bienestar Soc Discapacidad	4.681,45
Bienestar Social PA Mayores	613,00
Fundación La Caixa	4.656,00
Fundación Konecta	500,00
OTROS	37,13
TOTAL	14.280,83

El saldo de esta partida a 31 de Diciembre de 2014 se desglosa de la siguiente manera:

	<u>Euros</u>
H.P. DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	14.176,10
Fundación La Caixa	7.198,00
Bienestar Social PA Mayores	598,88
Consejería de Salud y Servicios Sanitariosd PA	1.917,15
Bienestar Soc Discapacidad	4.174,07
FEDER	288,00
OTROS	68,00
TOTAL	14.244,10

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 11

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

(Continuación)

Administraciones Públicas acreedoras

El saldo de esta partida a 31 de Diciembre de 2015 y a 31 de Diciembre de 2014 se desglosa de la siguiente manera:

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
Organismos de la Seg.Social	2.057,47	1.818,87
HP Acreedora por IRPF	<u>1.350,70</u>	<u>1.806,56</u>
TOTAL	<u>3.408,17</u>	<u>3.625,43</u>

El importe de Euros 1.350,70 corresponde a las retenciones practicadas durante el cuarto trimestre del 2015 y que han sido ingresadas en el ejercicio 2016.

El importe de Euros 1.806,56 corresponde a las retenciones practicadas durante el cuarto trimestre del 2014 y que han sido ingresadas en el ejercicio 2015.

El importe de Euros 2.057,47 corresponde a la Seguridad Social del mes de Diciembre de 2015 y que ha sido ingresada en el ejercicio 2016.

El importe de Euros 1.818,87 corresponde a la Seguridad Social del mes de Diciembre de 2014 y que ha sido ingresada en el ejercicio 2015.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 12

INGRESOS Y GASTOS

Gastos de administración

Los gastos de administración son aquellos ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, sumado al de los gastos por los que los miembros de la Junta Directiva tienen derecho a ser resarcidos (Ver Nota Núm. 15).

Gastos por ayudas y otros

El importe de Euros 9.000,00 corresponde a donaciones realizadas a 31 de diciembre de 2015 básicamente a las Universidades de Barcelona y Oviedo para colaborar en los estudios de investigación.

El importe de Euros 10.860,00 corresponde a donaciones realizadas a 31 de diciembre de 2014 básicamente a las Universidades de Barcelona y Alicante para colaborar en los estudios de investigación.

Otros gastos de la actividad

El detalle del epígrafe "Otros gastos de la actividad" es el siguiente:

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
Arrendamientos y cánones	2.492,28	2.494,68
Reparaciones y conservación	921,41	659,53
Servicios de profesionales independientes	5.812,01	2.871,78
Primas de Seguros	798,76	631,53
Servicios bancarios y similares	412,41	433,04
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1029,41	4096,84
Suministros	4.436,38	3.331,87
Otros servicios	47.071,84	45.628,49
Otros tributos	290,15	57,61
TOTAL	<u>63.264,65</u>	<u>60.205,37</u>

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 12

INGRESOS Y GASTOS

(Continuación)

Gastos de personal

El detalle de la partida gastos de personal es el siguiente:

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
Sueldos y Salarios	50.810,87	58.454,33
Indemnizaciones	0,00	0,00
Seguridad Social empresa	16.131,64	18.648,31
Otros gastos sociales	118,29	263,66
TOTAL	<u>67.060,80</u>	<u>77.366,30</u>



Ingresos de la Entidad por la actividad propia

El detalle de los ingresos de la Entidad por la actividad propia es el siguiente:

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
Cuotas de asociados y afiliados	8.122,00	7.292,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colab Subv., donac.y legados de explot. imputados al excedente del ejercicio	53.263,94	26.950,00
	<u>65.429,45</u>	<u>108.975,55</u>
TOTAL	<u>126.815,39</u>	<u>143.217,55</u>

A 31 de Diciembre de 2015 y 2014, el saldo de Euros 8.122,00 y Euros 7.292,00, respectivamente corresponde a la cuota anual que pagan las personas asociadas a la entidad.

El saldo de Euros 53.263,94 y Euros 26.950,00 a 31 de Diciembre del 2015 y 2014 respectivamente corresponde a ingresos derivados de campañas para la captación de recursos y colaboraciones empresariales.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 12

INGRESOS Y GASTOS

(Continuación)

Subvenciones

A continuación se muestra un detalle del origen de las subvenciones, donaciones y legados:

<u>Origen de las subvenciones</u>	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
Ayuntamiento de Gijón. Agencia de Empleo	0,00	14.316,15
Ayuntamiento de Gijón. Departamento de Juventud	1.685,11	1.750,00
Fundación Municipal de Servicios Sociales	3.275,84	2.429,55
Ayuntamiento de Oviedo	25.009,86	11.022,39
Ayuntamiento de Avilés	1.008,54	1.303,31
Fundación Konecta	500,00	0,00
Bienestar Social del Principado de Asturias Mayores	613,00	598,88
Bienestar Social del Principado de Asturias Discapacitado	4.681,45	4.174,07
Bienestar Social del Principado de Asturias Voluntariada	1.315,25	1.012,65
Consejería de Salud y Servicios sanitarios del Principado	2.115,14	1.917,15
Obra Social y Cultural Cajastur	0,00	4.000,00
Fundación La Caixa	8.323,67	35.990,00
Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad	14.400,00	15.000,00
Feder	100,00	1.270,00
Donativos	0,00	11.696,72
Cesión de Locales	2.401,59	2.494,68
TOTAL	<u>65.429,45</u>	<u>108.975,55</u>



ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 13

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El saldo de esta partida a 31 de Diciembre de 2015 es de Euros 40.424,08.

El movimiento de este apartado durante el presente ejercicio ha sido el siguiente:

	Saldo 31.12.2014	Importe concedido	Traspaso a resultado	Saldo 31.12.2015
Ayuntamiento de Gijón. Departamento de Juventud	0,00	1.685,11	(1.685,11)	0,00
Fundación Municipal de Servicios Sociales	0,00	3.275,84	(3.275,84)	0,00
Ayuntamiento de Oviedo	19.977,61	30.500,00	(25.009,86)	25.467,75
Ayuntamiento de Avilés	0,00	1.008,54	(1.008,54)	0,00
Fundación Konecta	0,00	500,00	(500,00)	0,00
Bienestar Social del Principado de Asturias Mayores	0,00	613,00	(613,00)	0,00
Bienestar Social del Principado de Asturias Discapacidad	0,00	4.681,45	(4.681,45)	0,00
Bienestar Social del Principado de Asturias Voluntario	0,00	1.315,25	(1.315,25)	0,00
Consejería de Salud y Servicios sanitarios PA	0,00	2.115,14	(2.115,14)	0,00
Fundación La Caixa	0,00	23.280,00	(8.323,67)	14.956,33
FEDER	0,00	100,00	(100,00)	0,00
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	0,00	14.400,00	(14.400,00)	0,00
TOTAL	19.977,61	83.474,33	(63.027,86)	40.424,08

El importe de Euros 83.474,33 corresponde a las subvenciones concedidas en el ejercicio 2015. El importe traspasado a resultados en el presente ejercicio asciende a Euros 63.027,86.-, de los que Euros 19.977,61.- corresponden a subvenciones concedidas en el ejercicio 2014 y Euros 43.030,25.- corresponden a subvenciones y donaciones del 2015.

Todas las subvenciones recibidas durante el ejercicio 2015 están afectas a la actividad propia de la Entidad.

El importe pendiente de cobro a 31 de Diciembre de 2015 por las subvenciones recibidas asciende a Euros 14.280,83 (Ver Nota 11).

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 13

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

(Continuación)

El saldo de esta partida a 31 de Diciembre de 2014 es de Euros 19.977,61.

El movimiento de este apartado durante el presente ejercicio ha sido el siguiente:

	<u>Saldo</u>	<u>Importe</u>	<u>Traspaso</u>	<u>Saldo</u>
	<u>31.12.2013</u>	<u>concedido</u>	<u>a resultado</u>	<u>31.12.2014</u>
Ayuntamiento de Gijón. Agencia de Empleo	14.316,15	0,00	(14.316,15)	0,00
Ayuntamiento de Gijón. Departamento de Juventud	0,00	1.750,00	(1.750,00)	0,00
Fundación Municipal de Servicios Sociales	0,00	2.429,55	(2.429,55)	0,00
Ayuntamiento de Oviedo	0,00	31.000,00	(11.022,39)	19.977,61
Ayuntamiento de Avilés	0,00	1.303,31	(1.303,31)	0,00
Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienestar Social del Principado de Asturias Mayores	0,00	598,88	(598,88)	0,00
Bienestar Social del Principado de Asturias Discapacidad	0,00	4.174,07	(4.174,07)	0,00
Bienestar Social del Principado de Asturias Voluntario	0,00	1.012,65	(1.012,65)	0,00
Consejería de Salud y Servicios sanitarias PA	0,00	1.917,15	(1.917,15)	0,00
Obra Social y Cultural Cajastur	0,00	4.000,00	(4.000,00)	0,00
Fundación La Caixa	35.990,00	0,00	(35.990,00)	0,00
FEDER	0,00	1.270,00	(1.270,00)	0,00
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	0,00	15.000,00	(15.000,00)	0,00
TOTAL	50.306,15	64.455,61	(94.784,15)	19.977,61

El importe de Euros 64.455,61 corresponde a las subvenciones concedidas en el ejercicio 2014. El importe traspasado a resultados en el presente ejercicio asciende a Euros 94.784,15.-, de los que Euros 50.306,15.- corresponden a subvenciones concedidas en el ejercicio 2013 y Euros 44.478,00.- corresponden a subvenciones y donaciones del 2014.

Todas las subvenciones recibidas durante el ejercicio 2014 están afectas a la actividad propia de la Entidad.

El importe pendiente de cobro a 31 de Diciembre de 2014 por las subvenciones recibidas asciende a Euros 14.176,10 (Ver Nota 11).

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 14

APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

El saldo del Fondo Social a 31 de Diciembre de 2015 y a 31 de Diciembre de 2014 es de Euros 180,00. Los Bienes que forman parte del fondo social se encuentran en el activo del balance en el epígrafe de tesorería, sin estar sometidos a ningún tipo de restricción.

El artículo 3.2 de la Ley 49/2002 prevé que el 70% de las rentas e ingresos obtenidos se han de destinar al cumplimiento de finalidades de interés general.

El cálculo del porcentaje de ingresos destinado a finalidades fundacionales ha sido el siguiente:

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base del cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines
					Importe	%	
2015	-16.653,40		130.834,62	114.181,22	79.926,85	70,00%	131.693,62
2014	-9.659,90		144.206,14	134.546,24	94.182,37	70,00%	144.646,05
2013	-13.096,42		143.854,76	130.758,34	91.530,84	70,00%	144.875,56
2012	5,65		125.055,64	125.061,29	87.542,90	70,00%	125.055,64
2011	39,31		109.698,22	109.737,53	76.816,27	70,00%	109.698,22

Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
2011	2012	2013	2014	2015	Importe pendiente
				131.693,62	
			144.646,05		0,00
		144.875,56			0,00
	125.055,64				0,00
109.698,22					0,00

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 14

APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

(Continuación)

Recursos aplicados en el ejercicio 2015

Se considera destinado a los fines propios de la Entidad el importe de los gastos e inversiones realizadas en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los mismos. Cuando las mencionadas inversiones se hubieran financiado con ingresos a distribuir en diversos ejercicios en el excedente o con recursos financieros ajenos, se computaran en la misma proporción en que se hubieran hecho los ingresos o se amortice la financiación ajena.

1. Gastos en cumplimiento de fines	Importe		
	130.834,62		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines			
2.1 Realizadas en el ejercicio	859,00		
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurrida en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1+2)	131.693,62		

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 14

APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

(Continuación)

Recursos aplicados en el ejercicio 2014

1. Gastos en cumplimiento de fines	Importe		
	144.206,14		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines			
2.1 Realizadas en el ejercicio	439,91		
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurrida en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1+2)		144.646,05	

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 15

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Retribuciones a miembros de la Junta Directiva

Durante el ejercicio 2015 y el ejercicio 2014, los miembros de la Junta Directiva no han sido retribuidos por el desarrollo de sus funciones.

Así mismo, los miembros de la Junta Directiva han percibido durante el ejercicio 2015 y 2014 Euros 823,11 y Euros 3.484,14 respectivamente, en concepto de resarcimiento de gastos de viaje y desplazamientos en representación de la Asociación y en el ejercicio de sus funciones.

No se han concedido créditos ni ninguna otra remuneración al conjunto de los miembros del órgano de gobierno.

No se han contratado planes de pensiones ni seguros de vida a favor de los antiguos miembros ni de los actuales.

Handwritten signature and a circular stamp or seal.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 16

OTRA INFORMACIÓN

Número medio de trabajadores

El nº medio de empleados durante el ejercicio 2015 y su grupo de cotización son los siguientes:

CATEGORÍA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Grupo 2	1,53	0,00	1,53
Grupo 3	0,25	0,25	0,00
Grupo 4	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1,78	0,25	1,53



El nº medio de empleados durante el ejercicio 2014 y su grupo de cotización son los siguientes:

CATEGORÍA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Grupo 2	1,56	0,04	1,52
Grupo 3	1,00	1,00	0,00
Grupo 4	1,64	0,00	1,64
TOTAL	4,20	1,04	3,16



Honorarios de auditoría

Los honorarios que se habrán satisfecho a los auditores de los estados financieros de la Entidad, cerrados a 31 de Diciembre de 2015 son de Euros 1.500,00 por trabajos de auditoría.

Los honorarios que se habrán satisfecho a los auditores de los estados financieros de la Entidad, cerrados a 31 de Diciembre de 2014 son de Euros 1.800,00 por auditoría de las cuentas anuales.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 16

OTRA INFORMACIÓN

(Continuación)

Principio de Entidad en funcionamiento

La Dirección de la Entidad no tiene conocimiento de la existencia de ningún hecho significativo posterior al cierre del ejercicio que pudiera afectar la aplicación del principio de Entidad en funcionamiento, aunque como sabemos es una Entidad que depende mayoritariamente de las subvenciones públicas y privadas.

A handwritten signature in black ink is located on the left side of the page. Below the signature is a circular stamp, also in black ink, which appears to be a seal or official mark.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 16

OTRA INFORMACIÓN

(Continuación)

Órgano de gobierno

Durante el ejercicio 2015 el Órgano de Gobierno de la Entidad estuvo representado por las mismas personas que durante el ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2014 el Órgano de Gobierno de la Entidad estuvo representado por las siguientes personas:

Presidente: Andrés Mayor Lorenzo

Vicepresidente: Sabino Vázquez López

Secretario: Francisco Isern González

Tesorero: Raúl Baquero Castellanos

Vocal: Ana Cenador Alonso

Vocal: Remedios Sánchez Vázquez

Vocal: Rosa Jorquera Peláez

Vocal: Mónica Suárez Regueiro

Vocal: Begoña Goyos Cacho

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 16 **OTRA INFORMACIÓN** **(Continuación)**

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio
La información para el ejercicio 2015 es la siguiente:

	2015
	Importe
Periodo medio de pago a proveedores	31,06

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio
La información para el ejercicio 2014 es la siguiente:

	Pagos realizados y ptes de pago a fecha de cierre del balance	
	2014	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	61.167,32	100,00%
Resto	0,00	0,00%
Total pagos del ejercicio	61.167,32	100%
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	



ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

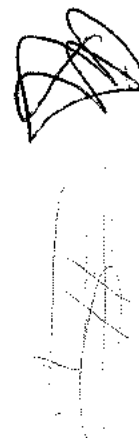
Ejercicio 2015

NOTA NÚM. 17

INFORMACIÓN SEGMENTADA

El volumen de ingresos por las actividades propias distribuidos por mercados geográficos es como sigue:

<u>Demarcación</u>	<u>31.12.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
Todo el Territorio español	126.926,96	143.826,64
	<u>126.926,96</u>	<u>143.826,64</u>



NOTA NÚM. 18

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que puedan alterar significativamente las Cuentas Anuales cerradas a 31 de Diciembre de 2015.

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

MEMORIA

Ejercicio 2015

Las presentes Cuentas Anuales, numeradas de página 1 a página 45, han sido formuladas en fecha 30 de Marzo de 2016.

ANDRÉS MAYOR LORENZO

FRANCISCO ISERN GONZÁLEZ

Presidente

Secretario

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS
C/...
...
...
...
...

